

Finanzas verdes en América Latina: entre la norma global y la práctica local



Camilo Andrés Ortega Ortega

Juan Carlos Venté Venté

Corporación Universitaria Autónoma del Cauca
Facultad de Ciencias Administrativas, Contables y Económicas
Programa de Administración de Empresas
Popayán – Cauca
2025

Finanzas verdes en América Latina: entre la norma global y la práctica local



Camilo Andrés Ortega Ortega

Juan Carlos Venté Venté

Trabajo de Grado modalidad Investigación para optar el título profesional de Administrador de
Empresas

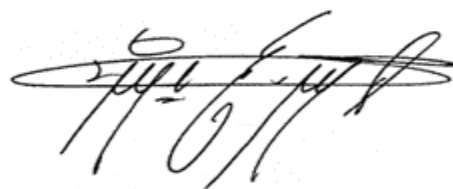
Director

Jorge Eduardo Orozco Álvarez

Corporación Universitaria Autónoma del Cauca
Facultad de Ciencias Administrativas, Contables y Económicas
Programa de Administración de Empresas
Popayán – Cauca
2025

Nota de Aceptación

Una vez revisado y aprobado el documento final del trabajo de grado *Finanzas verdes en América Latina*; realizado por los estudiantes Camilo Andrés Ortega Ortega y Juan Carlos Venté Venté, se autoriza para optar el título de profesional en Administración de Empresas en la Corporación Universitaria Autónoma del Cauca.



Director.
Jorge Eduardo Orozco Alvarez



Jurado 1.
Eliana Benavidez S.



Jurado 2.
Nombre Completo

Dedicatoria

Dedico este esfuerzo a Dios, a mi familia y a mis ángeles que se encuentran en el cielo, pues ellos fueron el motor principal que me impulsó a ser parte de este proceso desde sus inicios.

Mi camino fue labrado por sus manos.

Camilo Andrés Ortega Ortega

Dedico este trabajo a mi hermano, a quien recuerdo día a día y cuya vida y enseñanzas fueron inspiración constante durante mi formación. Este logro es también tu victoria.

Juan Carlos Venté Venté

Agradecimientos

Primeramente, queremos expresar nuestros más sinceros agradecimientos, a nuestras familias, quienes nos han brindado su respaldo y apoyo incondicional en todo nuestro proceso formativo académico y personal.

Del mismo modo queremos brindarle un especial agradecimiento a nuestro director Jorge Eduardo Orozco Álvarez, por brindarnos las orientaciones y sus valiosos aportes en cada uno de los procesos, con lo cual pudimos cumplir a cabalidad la culminación de este proyecto.

Además, queremos agradecer también a nuestra Alma Mater, quien nos aportó conocimiento y competencias con lo cual pudimos dar nuestros primeros pasos en la edificación de nuestra vida profesional.

Agradezco infinitamente a mi señora madre, Jenny Rocío Ortega Burbano, por ser la mujer que me ha llenado siempre de infinito cariño y por darme un ejemplo excepcional permitiéndome realizar como persona. A mi abuelo y padre el señor Rosendo Ortega Muñoz, agradezco por enseñarme a caminar la vida de manera correcta, ya que con sus consejos y virtudes se ha convertido en un pilar fundamental e inspiración en mi vida. Sus enormes esfuerzos por quererme sacar adelante han sido la causa de muchas de mis oportunidades.

Camilo Andrés Ortega Ortega

Mi más sincero agradecimiento a mi adorada madre, la señora Eglentina Venté, por estar siempre a mi lado y ser mi respaldo en todo momento, le agradezco enormemente por su apoyo incondicional e inspirarme diariamente a mejorar. A Manuel Dacto Benavides, agradezco por su apoyo incondicional, su respaldo y por brindarme un excelente ejemplo, el cual ha sido fundamentales para mi vida y en la consecución de esta meta.

Juan Carlos Venté Venté

Tabla de Contenido

Resumen.....	8
Abstract	9
Introducción.....	10
Capítulo 1: Problema de Investigación.....	12
1.1. Planteamiento del Problema	12
1.2. Formulación de la Pregunta.....	14
1.3. Justificación	15
1.4. Objetivos de la Investigación.....	17
1.4.1. Objetivo General	17
1.4.2. Objetivos Específicos	17
Capítulo 2: Estado del Arte	18
2.1. Antecedentes	19
2.1.1. Antecedentes Internacionales	19
2.1.2 Impactos de la financiación.....	20
2.1.3. Colaboraciones Interinstitucionales.....	21
2.1.4. Evaluación y Métricas.....	22
2.2. Marco Conceptual o Teórico	22
2.2.1. Marco Conceptual	22
2.2.2. Marco Referencial	24
2.3. Marco Temporal	27
Capítulo 3: Metodología.....	29
3.1. Análisis Cuantitativo	29
3.2. Análisis Cualitativo	29
3.3. Tipo de Muestreo.....	30
3.4. Revisión Documental	30
3.5. Crecimiento y Diversificación	30
3.6. Productos Esperados.....	31
3.7. Enfoque Bibliométrico.....	31
3.8. Enfoque Sociológico.....	32
3.9. Enfoque Institucional: Formación y Consolidación	33
Capítulo 4: Resultados	34

4.1. Caracterización del desarrollo de las finanzas verdes en América Latina	36
4.2. Evaluación de la evolución del desarrollo sostenible en América Latina.....	38
4.3. Diseño de estrategias para el fortalecimiento de la articulación entre las normativas globales y las practicas locales.	43
Capítulo 5: Conclusiones y Recomendaciones.....	47
5.1. Conclusiones.....	47
5.2. Recomendaciones	48
Referencias	49

Resumen

En la presente monografía se busca analizar el rol fundamental que cumplen las finanzas verdes en América Latina, investigando como las normativas globales son alineadas en el contexto regional. Este análisis inicia por el cambio climático y la degradación del medio ambiente que se está presentando a nivel global como reto fundamental del siglo XXI, el cual requiere que sean incorporados recursos financieros con el fin de crear sostenibilidad. Por medio de un análisis mixto, el cual alinea la revisión documental y un estudio cualitativo, se examina a cabalidad los progresos y restricciones en las distintas regiones respecto al financiamiento de proyectos sostenibles.

Estos resultados obtenidos muestran los países como Brasil, Chile, Colombia y México, han presentado progreso y avances en la emisión de bonos verdes y en la creación de marcos regulatorios, aunque cabe resaltar que aún se presentan desafíos estructurales como la carencia de incentivos fiscales, la débil institucionalidad y un mínimo conocimiento financiero y ambiental. Esta serie de barreras limitan y dificultan las inversiones internacionales, por lo cual se presenta una reducción en el efecto previsto en la transición hacia las economías con bajo contenido de carbono.

Así mismo se concluye que las finanzas verdes, generan una herramienta fundamental y estratégica con la cual se fomenta el desarrollo sostenible, no solamente en el tema económico y financiero, sino que también en el área social y ambiental, sin embargo, su efectividad se encuentra condicionada al fortalecimiento institucional, la creación de incentivos, la generación de confianza y la colaboración intersectorial las cuales permiten transformar los marcos normativos en practicas legales.

Palabras clave: finanzas verdes, sostenibilidad, América Latina, bonos verdes, desarrollo económico.

Abstract

This monograph seeks to analyze the fundamental role played by green finance in Latin America, investigating how global regulations are aligned within the regional context. This analysis begins with climate change and environmental degradation, which are emerging globally as a fundamental challenge of the 21st century, requiring the incorporation of financial resources to create sustainability. Through a mixed analysis, which combines a documentary review with a qualitative study, the progress and restrictions in the financing of sustainable projects across different regions are thoroughly examined.

These results show that countries such as Brazil, Chile, Colombia, and Mexico have made progress in issuing green bonds and creating regulatory frameworks, although it should be noted that structural challenges such as a lack of tax incentives, weak institutions, and minimal financial and environmental knowledge remain. This series of barriers limits and hinders international investment, resulting in a reduction in the expected impact on the transition to low-carbon economies.

It is also concluded that green finance provides a fundamental and strategic tool for promoting sustainable development, not only in economic and financial terms, but also in social and environmental areas. However, its effectiveness depends on institutional strengthening, the creation of incentives, the generation of trust, and cross-sector collaboration, all of which enable the transformation of regulatory frameworks into legal practices.

Keywords: green finance, sustainability, Latin America, economic development.

Introducción

El deterioro ambiental y el cambio climático, se han convertido en uno de los retos de mayor trascendencia del siglo XXI, por lo cual se ha generado la necesidad de reestructurar los actuales modelos de desarrollo económico y social a nivel global. En este contexto, el uso de las finanzas verdes ha tomado gran relevancia ya que se presenta una herramienta esencial, la cual permite mover recursos para la implementación de proyectos sustentables o sostenibles los cuales estén enfocados y alineados en la mitigación de los impactos ambientales y la promoción de económicas resilientes. Distintas entidades territoriales como la Unión Europea, el Banco Mundial y el Acuerdo de París 2015, han promovido normativas y recursos financieros los cuales buscan armonizar las inversiones con los Objetivos de desarrollo sostenible (ODS), fomentando de esta manera la adopción de económicas bajas en carbono y sostenibles en el largo plazo.

Cabe la pena resaltar, que en la extensa y vasta Región de América Latina, se sigue presentando una brecha bastante significativa y alarmante con base en las ambiciosas regulaciones internacionales y su realidad tangible de su aplicación a nivel local, una de las regiones que acoge una de las reservas más grandes de biodiversidad y capital natural del mundo (desde la selva amazónica hasta los ecosistemas andinos y los litorales extensos), el cual contiene un potencial elevado para estar a la cabeza del desarrollo sostenible, sin embargo se ve inmerso en una serie de restricciones estructurales profundamente arraigadas. Este tipo de barreras resaltan la carencia de una cultura financiera ambiental solida tanto en el sector empresarial u organizacional como en la comunidad en general, la carencia de incentivos fiscales y tributarios estables y atractivos para incentivar la inversión verde, además la falta de liderazgo institucional interfiere en la transparencia, la rendición de cuentas y la trazabilidad de los recursos financieros destinados para fines sostenibles.

Estas circunstancias adversas limitan de manera contundente la adopción e implementación de herramientas financieras verdes, lo cual limita aún más que las inversiones puedan ser efectivas en su aplicación para la transformación de los modelos productivos y en la creación de beneficios sociales y medioambientales equitativos para sus comunidades.

Esta investigación tiene como principal objetivo el generar una producción intelectual la cual aporte bases robustas para el conocimiento académico y practico sobre la utilización de las finanzas verdes en América Latina, por medio de un minucioso análisis de información recolectada de forma cualitativa y cuantitativa, se busca crear un documento que pueda identificar, describir y

brinde los soportes para realizar un adecuado análisis de la importancia que tienen las finanzas verdes y el alto impacto que genera en cuanto a desarrollo sostenible en las diferentes regiones.

En la monografía final se verá reflejada la producción intelectual, la cual representa una base sólida para futuras investigaciones, trabajos académicos, y procesos de análisis para la adopción de finanzas verdes en las diferentes regiones de América Latina. Del mismo modo, con esta investigación se pretende generar un aporte sobre las nuevas perspectivas de generar desarrollo sostenible buscando crear conciencia en las comunidades y organizaciones sobre la importancia de preservar los recursos naturales, al igual también se pretende evidenciar el gran esfuerzo que realizan las organizaciones internacionales para mitigar el cambio climático.

Del mismo modo los resultados obtenidos de esta investigación, pueden ser utilizados para socializaciones en procesos académicos como los semilleros de investigación, publicaciones institucionales, congresos estudiantiles, permitiendo así una mejor difusión de conocimiento y fortaleciendo los distintos procesos de investigación en el ámbito académico universitario.

Con esta investigación aparte de cumplir con el requisito de formación profesional, se pretende también generar un impacto positivo sobre la importancia de preservar y cuidar el medio ambiente para las futuras generaciones, buscando así contribuir con el desarrollo sostenible y las buenas prácticas ambientales, creando de esta manera una cultura socialmente responsable con la naturaleza.

Capítulo 1: Problema de Investigación

1.1. Planteamiento del Problema

En las últimas décadas, el mundo ha comenzado a enfrentar con mayor urgencia los efectos del cambio climático, la pérdida de biodiversidad y el agotamiento de los recursos naturales. América Latina no es ajena a estos problemas; a pesar de su enorme riqueza natural y cultural, la región enfrenta grandes retos para alcanzar un modelo de desarrollo verdaderamente sostenible. Este enfoque busca reorientar los flujos de inversión hacia actividades que protejan el medio ambiente y promuevan el bienestar colectivo, marcando una diferencia sustancial con respecto al financiamiento tradicional, cuyo objetivo principal ha sido la rentabilidad económica (Naciones Unidas, 2021). En cambio, las finanzas verdes priorizan proyectos que generen impactos ambientales y sociales positivos, tales como la producción de energías renovables, la restauración de ecosistemas, la movilidad sostenible y la agricultura regenerativa.

En este marco, distintas instituciones multilaterales y organismos internacionales han promovido marcos regulatorios que fortalezcan este tipo de inversiones. Un ejemplo de ello es la Taxonomía Verde de la Unión Europea, que establece criterios específicos para identificar actividades económicas sostenibles (Comisión Europea, 2020). Asimismo, la Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD) fomenta la transparencia en torno a los riesgos financieros derivados del cambio climático, mientras que el Acuerdo de París y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) trazan una hoja de ruta global para alinear las políticas públicas y las inversiones privadas con la acción climática y la justicia ambiental.

Sin embargo, América Latina enfrenta un rezago significativo en la adopción efectiva de estas directrices globales. Pese a poseer una de las mayores riquezas naturales del planeta —con cerca del 40% de la biodiversidad mundial, el 30% de las reservas de agua dulce y vastas extensiones de bosques tropicales—, la región aún no ha logrado traducir ese potencial ecológico en flujos constantes de inversión verde. Esta brecha se explica por factores estructurales, entre ellos la debilidad institucional, que limita la capacidad de los Estados para formular y ejecutar políticas ambientales coherentes, así como la fragmentación regulatoria, que obstaculiza la coordinación entre los diferentes niveles de gobierno (CEPAL, 2022).

A lo anterior se suma la carencia de una cultura financiera especializada en sostenibilidad dentro de los sectores público y privado, lo que restringe la comprensión del valor estratégico de

los instrumentos verdes. En muchos países, las políticas fiscales y los subsidios continúan beneficiando actividades extractivas o altamente contaminantes, como la minería o el uso de combustibles fósiles, en lugar de incentivar proyectos sostenibles. Esta ausencia de señales claras por parte de las políticas públicas genera incertidumbre y reduce la confianza de los inversionistas interesados en financiar iniciativas ecológicas.

A este panorama se suma otro elemento fundamental que complejiza aún más el desarrollo de las finanzas verdes en América Latina: las asimetrías de poder económico y financiero a nivel global. Gran parte del capital verde, es decir, el dinero disponible para financiar proyectos sostenibles proviene de países desarrollados o de organismos multilaterales que imponen ciertos criterios para su desembolso. Si bien estos criterios buscan garantizar buenas prácticas y resultados medibles, en muchos casos terminan replicando modelos que no se ajustan del todo a las realidades locales.

Esto plantea un dilema importante: ¿están realmente las finanzas verdes sirviendo a los intereses de los países latinoamericanos? ¿O están imponiendo nuevas formas de dependencia tecnológica, financiera e incluso política? Es decir, si las decisiones sobre qué proyectos se financian, bajo qué condiciones y con qué tecnologías, siguen siendo tomadas desde el Norte Global, entonces corremos el riesgo de reproducir desigualdades estructurales bajo un nuevo discurso de sostenibilidad.

Por ejemplo, existen casos documentados donde se financian grandes proyectos de energía renovable como hidroeléctricas o parques eólicos sin una adecuada consulta previa a las comunidades locales, afectando sus territorios y formas de vida. Aunque estos proyectos pueden considerarse “verdes” desde el punto de vista técnico, no siempre lo son desde una perspectiva social o cultural. En este sentido, se hace necesario cuestionar si las finanzas verdes están respetando las prioridades de desarrollo propias de la región, o si simplemente están respondiendo a los intereses de los financiadores.

Además, muchas veces los proyectos financiados por organismos internacionales requieren el cumplimiento de estándares técnicos complejos o el uso de tecnologías que no están disponibles localmente, lo que obliga a los países receptores a importar soluciones costosas, perpetuando la dependencia tecnológica. A esto se suma que gran parte de los flujos financieros verdes llegan en forma de deuda, lo que puede comprometer la sostenibilidad fiscal de los países a largo plazo.

Otro aspecto que vale la pena considerar es el papel que juegan las instituciones financieras locales. Muchos bancos y fondos de inversión en la región todavía tienen estructuras muy conservadoras, poco orientadas al riesgo ambiental o social. Esto limita su capacidad de identificar oportunidades en sectores sostenibles o de crear productos financieros adaptados a las necesidades del territorio. En consecuencia, la región continúa con una baja penetración de instrumentos como los bonos verdes, los fondos de inversión sostenible o los créditos con criterios ESG (ambientales, sociales y de gobernanza).

El problema central que plantea esta investigación, entonces, no se limita únicamente a la falta de implementación de normas internacionales. Va más allá: cuestiona si el actual modelo de financiamiento verde global está verdaderamente diseñado para responder a las necesidades y realidades latinoamericanas, o si, por el contrario, corre el riesgo de reproducir dinámicas de dependencia, exclusión y desequilibrio. Se trata de analizar con mirada crítica si los financiamientos verdes están diseñados para responder a las necesidades y realidades latinoamericanas o si reproduce dinámicas de dependencia, exclusión y desequilibrio. Se trata de analizar críticamente si las finanzas verdes contribuyen realmente a un desarrollo justo, soberano y sostenible para la región o se han convertido en un mecanismo más de presión económica y política.

Por ello, este trabajo se propone reflexionar sobre cómo América Latina puede apropiarse de las finanzas verdes, adaptarlas a su contexto, fortalecer su institucionalidad y diseñar estrategias que promuevan el desarrollo desde una visión integral, respetuosa de sus pueblos, su biodiversidad y sus prioridades locales. Lograrlo requiere no solo seguir recomendaciones internacionales, sino construir un modelo propio basado en la participación ciudadana, la equidad territorial y la justicia ambiental.

1.2. Formulación de la Pregunta

¿Cómo la normativa global influye en la aplicación de las finanzas verdes en América Latina y que desafíos enfrentan los actores locales para una implementación efectiva?

1.3. Justificación

América Latina atraviesa un punto de inflexión. Los efectos visibles del cambio climático, las profundas desigualdades sociales y un modelo económico que aún privilegia el crecimiento rápido por encima del equilibrio ambiental han puesto en evidencia la urgencia de revisar las formas en que la región gestiona sus recursos y proyecta su desarrollo. Este contexto plantea la necesidad de pensar alternativas que armonicen la prosperidad económica con la sostenibilidad ecológica. Entre ellas, las finanzas verdes se presentan como una posibilidad concreta y necesaria para orientar las inversiones hacia actividades que protejan la vida y promuevan el bienestar colectivo.

El cambio climático ya no es una advertencia futura, sino una realidad que se expresa en la sequía, los incendios, la pérdida de biodiversidad y los fenómenos meteorológicos extremos. Aunque América Latina no figura entre los mayores emisores de gases contaminantes, es una de las zonas más expuestas a sus consecuencias. Esta condición hace indispensable replantear las estrategias de desarrollo y apostar por modelos capaces de integrar la justicia social con la responsabilidad ambiental.

Las finanzas verdes surgen justamente con esa intención: financiar proyectos que generen beneficios económicos, ambientales y sociales al mismo tiempo. Se orientan a sectores como la energía renovable, la agricultura sostenible, la gestión del agua o la restauración de ecosistemas. En este sentido, la Amazonía representa un símbolo claro de lo que está en juego. La deforestación y la explotación desmedida amenazan su existencia, y canalizar recursos hacia su preservación equivale a proteger una fuente esencial de vida. Los bonos verdes y otros instrumentos financieros han demostrado que es posible dirigir capital hacia la conservación sin renunciar al desarrollo.

Históricamente, las economías latinoamericanas se han sostenido sobre la extracción intensiva de recursos naturales —petróleo, minería, monocultivos—, lo que ha generado riqueza a corto plazo, pero también degradación ambiental y vulnerabilidad frente a crisis externas. En contraposición, el fortalecimiento de sectores sostenibles puede convertirse en una oportunidad para diversificar la producción, generar empleo de calidad y reducir la dependencia de las materias primas. Invertir en energía solar, infraestructura ecológica o movilidad eléctrica no solo favorece al entorno natural, sino que también estimula la innovación tecnológica y fortalece la autonomía económica de la región.

Los cambios en los patrones de consumo mundial también juegan un papel clave. Cada vez más personas y empresas prefieren productos elaborados con criterios éticos y ambientales. Esta tendencia abre una puerta para América Latina: si logra adaptarse a estas nuevas demandas, podrá posicionarse en los mercados internacionales con ventajas competitivas. Para alcanzar ese objetivo, se requiere coordinación entre el Estado, las instituciones financieras y el sector privado, de modo que la economía avance hacia una visión centrada en las personas y en la sostenibilidad del planeta.

Se requiere de voluntad política para poder impulsar este cambio, además de inversión en educación, una ciudadanía informada que demande transparencia y responsabilidad y marcos legales claros. Es importante resaltar que las finanzas verdes no solucionan por si solas todas las problemáticas, se convierten en una pieza clave de alimentación para un proceso de transformación más amplio. Así mismo, posibilita el acceso a recursos de financiamiento internacional esenciales para la realización y ejecución de proyectos a gran escala, especialmente en países que presentan limitaciones presupuestales como los de América Latina.

Invertir en sostenibilidad no debería entenderse como un lujo, sino como una estrategia de supervivencia y dignidad. La región posee los recursos naturales y humanos necesarios para liderar un cambio global hacia la protección de la vida. En un planeta interdependiente, las decisiones tomadas en América Latina repercuten más allá de sus fronteras, por lo que su papel en la lucha climática es fundamental no solo por su biodiversidad, sino por la posibilidad de mostrar que otro modelo de desarrollo es posible.

Por otra parte, es importante resaltar que la sostenibilidad trasciende la protección del medio ambiente. Significa hablar de justicia, de equidad, de oportunidades y de respeto por la vida en todas sus formas. Las finanzas verdes encarnan esa visión, porque trasladan esos principios a las decisiones económicas y al modo en que se concibe el desarrollo. No se trata solo de medir cuánto dinero se destina a determinados proyectos, sino de preguntarse en qué se invierte, por qué y con qué propósito. En un momento histórico marcado por la crisis climática y las tensiones sociales, resulta urgente redefinir nuestras prioridades colectivas y orientar los esfuerzos hacia un futuro más justo, más humano y verdaderamente sostenible.

1.4. Objetivos de la Investigación

1.4.1. Objetivo General

Analizar como las finanzas verdes impactan en el desarrollo sostenible de América latina.

1.4.2. Objetivos Específicos

- Caracterizar el desarrollo de las finanzas verdes en América Latina
- Evaluar la evolución del desarrollo sostenible en América Latina
- Diseñar estrategias para el fortalecimiento de la articulación entre las normativas globales y las practicas locales.

Capítulo 2: Estado del Arte

La necesidad de establecer e instaurar marcos regulatorios sólidos que aseguren la coherencia con los estándares internacionales y promuevan la administración apropiada de los riesgos climáticos se encuentran ligados con el propósito y desarrollo de las finanzas verdes. Según Quispe Gonzales y Ávila Ortiz (2024), argumenta lo fundamental de un sistema de calificación de proyectos que contemple una taxonomía regulatoria, la cual permita armonizar y alinear las inversiones con los objetivos de sostenibilidad propuestos por el estado. Así mismo Aguiló Gelerstein (2023), plantea la importancia de robustecer el marco regulatorio de incentivos para Chile, con el fin de que puedan cumplir con los compromisos internacionales relacionados en materia de medio ambiente para el crecimiento de las finanzas verdes.

Por su parte Zambrano Cobeña (2023), estudia como las finanzas verdes y las emisiones sostenibles se pueden transformarse en un modelo acelerado para la reactivación económica pos pandemia, siempre que se establezcan marcos normativos sólidos y se promueva la colaboración entre los sectores públicos y privados, así mismo Meléndez Moncada (2023), realiza un estudio enfático sobre la legislación nacional e internacional, la cual se aplica en la industria forestal de Honduras, lo cual coloca en evidencia que se requiere de una reforma legal la cual este más enfocada en fomentar el desarrollo sostenible y la factibilidad de utilización de los recursos financieros para este sector.

Según Duque (2019), argumenta que en el sector colombiano la banca juega un papel importante al dirigir créditos a industrias no contaminantes, debido a la habilidad de generar un efecto multiplicador para toda la economía local. Romero Meza y Bravo (2023) definen a los bonos verdes como herramientas esenciales para la adecuada financiación de proyectos sostenibles, los cuales han cobrado un protagonismo más relevante dentro de las finanzas sostenibles. Por su parte Torres Zapata et al. (2025), argumentan como afectan en la implementación y regulación de los bonos verdes, la gobernanza y los organismos internacionales, específicamente en Chile.

Álvarez Cuesta (2023) propone un enfoque social al resaltar que la economía circular y las organizaciones de inserción, se convierten en aliados estratégicos en la transición ecológica, fusionando la protección ambiental, empleos verdes y la inclusión social, contando siempre con el respaldo de políticas públicas las cuales busquen potencializar alianzas.

2.1. Antecedentes

2.1.1. *Antecedentes Internacionales*

La sostenibilidad a nivel mundial se ha establecido de manera significativa en las agendas de investigación académica, creando un espacio de análisis el cual es intrínsecamente interdisciplinario. Muchos de los centros de investigación y las instituciones académicas acreditadas, se enfocan básicamente en las diferentes áreas interrelacionadas, como la economía circular, las finanzas climáticas, las métricas estandarizadas de impacto socio ambiental y las energías renovables. Las tendencias académicas en finanzas verdes y sostenibilidad económica trascienden límites interdisciplinarios, ya permiten realizar la incorporación de las diferentes ciencias y profesiones como la ingeniería, la economía, la administración, el derecho, y las ciencias ambientales con el fin de abordar y hacer frente a los complejos desafíos del entorno (Schoenmaker y Schramade, 2019).

En el ámbito académico ha favorecido la modificación de marcos internacionales esenciales. La Taxonomía Verde de la Unión Europea es una iniciativa innovadora con la cual se busca establecer un lenguaje "común", que describa actividades económicas que son sostenibles desde el punto de vista medioambiental y luchan contra el lavado verde (Comisión Europea, 2020). Los principios de los bonos en mercados de capital Los bonos verdes (GBP), gestionados por la Asociación Internacional de Mercados de Capital (ICMA), determinan un estándar internacional que fomenta la transparencia y la integridad, describiendo cuatro elementos fundamentales: gestión de fondos, utilización de estos, análisis y elección de proyectos, así como informes sobre el impacto (ICMA, 2025). Estos marcos se encuentran dentro de la estructura general de los Objetivos de Desarrollo. Sostenible (ODS) de la ONU, que orientan la reorientación del capital mundial (Naciones Unidas, s.f.)

Simultáneamente, se multiplican las investigaciones científicas acerca de la efectividad de los mercados de carbono. innovación en instrumentos financieros para la adaptación y reducción de los efectos del cambio climático, así como el empleo de instrumentos digitales—por ejemplo la inteligencia artificial o la tecnología blockchain—para medir, controlar y certificar los efectos ambientales de un modo eficaz y claro. El otro patrón importante es el Consolidación de redes de cooperación académica, como la Alianza Global de Investigación para La creación de programas de capacitación y la financiación e inversión sostenibles (GRASFI). formando una nueva

generación de expertos en finanzas sostenibles que son capaces de establecer conexiones entre la rigurosidad académica, las metas políticas y las demandas del sector financiero del medio ambiente.

2.1.2 Impactos de la financiación

El financiamiento verde está diseñado como catalizador encargado de hilar el poder del capital con la necesidad de crecimiento económico sostenible, buscando combatir retos ambientales globales. El principal objetivo es transferir recursos financieros para proyectos que brinden utilidades financieras promoviendo activamente la sostenibilidad ambiental. Este tipo de inversiones se establecen en áreas estratégicas como la eficiencia energética, la energía renovable, la conservación de ecosistemas, la gestión sostenible de aguas residuales y residuos sólidos. El concepto de desarrollo sostenible se encuentra relacionado con este enfoque, definido por la Comisión Brundtland como aquel que "busca satisfacer las necesidades del presente sin comprometer las de las futuras generaciones solo por satisfacer las propias" (CMAD, 1987). El financiamiento verde pretende aplicar este enfoque, equilibrando crecimiento económico, equidad social y protección ambiental, y promoviendo una cultura de responsabilidad corporativa y social.

Teóricamente, la relación entre actividades humanas y respuestas políticas como las finanzas verdes se sustenta en modelos como el enfoque Presión-Estado-Respuesta (PER), desarrollado por la OCDE (1993). Este modelo conceptualiza la interacción así:

Presión (P): Actividades humanas que ejercen presión sobre el medio ambiente (emisiones de gases efecto invernadero, deforestación, generación de residuos).

Estado (E): Describe la condición o el estado del medio ambiente como resultado de dichas presiones, por ejemplo, el aumento de la temperatura global, la pérdida de biodiversidad o la contaminación del agua.

Respuesta (R): Acciones que la sociedad emprende para aliviar presiones y mejorar el estado del medio ambiente.

En este marco, las finanzas verdes constituyen una Respuesta socioeconómica fundamental a las Presiones de un modelo de producción insostenible y al Estado de degradación ambiental resultante. El modelo PER permite evaluar cómo esta respuesta financiera puede mejorar la sostenibilidad al mitigar presiones y restaurar ecosistemas.

2.1.3. Colaboraciones Interinstitucionales

El desarrollo efectivo de las finanzas verdes requiere la existencia de un entorno colaborativo sólido, sustentado en alianzas estratégicas entre instituciones públicas, privadas y multilaterales. El trabajo conjunto se convierte en un elemento esencial para su éxito, ya que permite compartir conocimientos, recursos y experiencias, logrando resultados que serían imposibles de alcanzar desde la acción individual. La cooperación interinstitucional contribuye a articular la gestión financiera con los aspectos operativos y técnicos, evitando esfuerzos duplicados y promoviendo un uso más eficiente de los recursos disponibles.

Dentro de este entramado participan diversos actores que desempeñan funciones complementarias. En primer lugar, el sector público —a través de los gobiernos, los entes reguladores y los bancos centrales— cumple el papel de definir las normas y los marcos que orientan la actividad económica. Lo hace mediante políticas de incentivo, esquemas fiscales, taxonomías y regulaciones que exigen la divulgación de los riesgos climáticos.

Por su parte, los bancos multilaterales de desarrollo, como el Banco Mundial o el Banco Interamericano de Desarrollo, desempeñan una función clave al reducir los riesgos asociados a la inversión sostenible. Además, aportan asistencia técnica y emiten bonos verdes que sirven como referencia para los mercados financieros internacionales.

Finalmente, el sector privado tiene un papel decisivo en la movilización del capital. Los inversionistas institucionales —como los fondos de pensiones o las compañías de seguros— canalizan grandes volúmenes de recursos hacia proyectos sostenibles, mientras que los bancos comerciales diseñan productos financieros y otorgan créditos orientados a promover actividades económicas con bajo impacto ambiental.

Academia y Centros de Investigación: Aportan con investigación aplicada, evaluación independiente de resultados, desarrollo de metodologías de impacto y la capacitación especializada de profesionales, como se mencionó anteriormente.

Sociedad Civil: Organizaciones no gubernamentales (ONG) y otras entidades que actúan como supervisoras, garantizando la transparencia, la rendición de cuentas y que los proyectos financiados tengan un impacto social y ambiental genuino.

La sinergia entre estos actores es lo que permite que el capital fluya de manera efectiva hacia donde más se necesita, asegurando que las inversiones no solo sean financieramente viables, sino también ambiental y socialmente robustas.

En las finanzas verdes el éxito depende en gran medida de las alianzas con los diferentes actores interinstitucionales, por ende, este proyecto pretende sustentar la importancia que genera la colaboración entre las diferentes organizaciones, las cuales permiten que exista un intercambio de conocimientos recursos y experiencias, generando consigo un mayor impacto ambiental positivo.

Por medio de la cooperación entre las diferentes instituciones, se logra integrar la gestión financiera, operativa y técnica del proyecto, previniendo duplicidad, La colaboración con entidades educativas facilitará la realización de investigación aplicada, evaluación de resultados y capacitación especializada en finanzas sustentables y sostenibilidad.

2.1.4. Evaluación y Métricas

La evaluación del proyecto de finanzas verdes establecerá indicadores claros y medibles, con los cuales se pueda analizar su avance e impacto, estableciendo parámetros de desempeño ambiental, social y económico, del mismo modo, se establecerán métricas enfocadas en analizar la calidad de los datos obtenidos, el nivel de participación de los estudios validados y el cumplimiento del cronograma de actividades, el avance en la redacción de capítulos y la revisión teórica basada en fuentes indexadas.

Una vez realizada la recolección de datos, se procederá a utilizar tablas de análisis estadístico y comparativa básicas con el fin de presentar resultados de claros y medibles.

2.2. Marco Conceptual o Teórico

2.2.1. Marco Conceptual

En el siglo XXI los modelos económicos se han posicionado como uno de los pilares en el concepto de finanzas verdes. Este enfoque está alineado en el financiamiento de recursos para las inversiones ambientales en el contexto del desarrollo sostenible, creando consigo una variedad de instrumentos y políticas específicas (Grupo Banco Mundial, 2021). Estas herramientas como lo son los bonos verdes, los préstamos verdes y los fondos de inversión especializados, ofrecen

incentivos fiscales, además de buscan contrarrestar el cambio climático y aportar hacia una economía baja en carbono.

Las finanzas verdes globalmente están alineadas con la agenda de sostenibilidad, enfocándose con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) (Naciones Unidas, s.f.) y del Acuerdo de París (CMNUCC, 2015). Para asegurar la integridad, existen marcos regulatorios y diferentes taxonomías, incluyendo el modelo de la Unión Europea (Comisión Europea, 2020), la cual define diferentes criterios científicos para identificar inversiones "verdes" y minimizar el riesgo de greenwashing.

Por ende, se hace importante realizar inversiones con criterios ESG (Environmental, Social and Governance). Ya que este modelo se enfoca en la Teoría de los Grupos de Interés (Stakeholder Theory), lo cual señala que una compañía tiene la obligación de generar valor para todos sus grupos de interés, entre los cuales se encuentra la sociedad y medio ambiente (Freeman, 1984). Por otra parte, los criterios ESG se enfocan en esta teoría basada en la inversión, analizando el desempeño de tres dimensiones. Por ende, las finanzas verdes están direccionadas en el pilar ambiental ('E'), en el enfoque ESG el cual incorpora también factores sociales ('S') y de gobernanza ('G').

No obstante, su implementación en América Latina presenta retos por la diferencia entre la práctica local y la normativa global (CEPAL, 2025). Las normativas internacionales requieren de elevados estándares de transparencia y sistemas de Monitoreo, Reporte y Verificación (MRV), los cuales sobrepasan las habilidades institucionales a nivel regional. Todo ello se debe a las restricciones culturales de sostenibilidad financiera, a los marcos regulatorios nacionales incompletos y a la infraestructura deficiente para el debido seguimiento de resultados. No obstante, países como Brasil, México, Chile y Colombia han demostrado progresos en la emisión de bonos verdes y políticas públicas enfocadas en la promoción de inversiones sostenibles (Astesiano et al., 2023).

Por medio de esta investigación, se busca analizar de manera crítica la brecha en la implementación de finanzas verdes en América Latina, analizando el funcionamiento de las instituciones financieras y proyectos en la región, con lo cual se pueden identificar claramente los obstáculos y factores de éxito. El principal objetivo es crear un diagnóstico exhaustivo que posibilita la creación de estrategias enfocadas en la mejora de los impactos de inversiones sostenibles, alineando los estándares globales con la práctica regional y contribuyendo a una cultura ambiental, social y de gobernanza duradera.

2.2.2. Marco Referencial

Las finanzas verdes se establecen como un paradigma transformador en la implementación de la economía mundial y la crisis climática, creando valor sostenible por medio de la movilización del capital rediseñado. Este modelo incorpora regulaciones, políticas y prácticas enfocadas en gestionar recursos financieros estratégicos, con el fin de financiar diferentes proyectos que generen un positivo impacto ambiental, así mismo se busca mitigar el cambio climático por medio del uso adecuado e inteligente de los recursos naturales. Herramientas claves como los bonos y préstamos verdes, fondos de inversión sostenible y taxonomías climáticas permiten dirigir el capital hacia un futuro más sostenible, beneficiando de esta manera las nuevas generaciones (UNEP FI, 2024).

Debido a la crisis climática surgió en respuesta esta idea, como el resultado de muchas décadas de investigación científica y activismo ecológico, los cuales culminaron en acuerdos globales como el Acuerdo de París (2015) y la Agenda 2030 (Naciones Unidas, 2015). Para poder establecer estos objetivos es necesario fijar reglas claras, como los Principios de los Bonos Verdes (ICMA) y las recomendaciones del Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD), las cuales demandan normas de conductas transparentes y honestas, solicitando a las compañías que comenten cómo el cambio climático afecta sus operaciones, lo cual permite a los inversores tomar decisiones informadas (TCFD, 2017).

La adicionalidad se encuentra inmersa como principio fundamental de las finanzas verdes, debido a que un proyecto requiere de financiamiento "verde" para que pueda generar beneficios medioambientales positivos. Este criterio descarta el financiamiento de proyectos ya planeados, brindando preferencia a las iniciativas que busquen promover transformaciones auténticas como la restauración y limpieza de los ríos, la reforestación e implementación de tecnologías limpias e innovadora. No obstante, el elevado crecimiento de este tipo de mercados ha generado la aparición de fenómenos como el greenwashing, el cual consiste en hacer pasar por verde lo que no lo es, desviando los recursos económicos de proyectos que verdaderamente necesitan de este tipo de financiación, lo cual genera como consecuencia el estancamiento de acciones urgentes y prioritarias que el planeta necesita para disminuir el impacto ambiental. Esta problemática impacta negativamente la confianza en el sistema financiero verde, contribuyendo al no cumplimiento de los estándares de sostenibilidad y acrecentando aún más la problemática.

2.2.2.1. Ciencias Administrativas

En este marco, las Ciencias Administrativas tienen un rol fundamental al convertir los ideales de sostenibilidad en acciones específicas y manejables. Si las ciencias ambientales establecen los objetivos y las finanzas determinan los recursos, la administración es el vínculo que los vuelve operativos. Esta disciplina, por medio de los principios de planeación, organización, dirección y control, transforma el capital verde en resultados concretos y cuantificables para garantizar que los proyectos sean económicamente viables y también efectivos a nivel social y ambiental.

Su ámbito de actuación va más allá de la administración empresarial convencional. En el contexto verde, la planificación estratégica implica seguir marcos regulatorios internacionales como la Taxonomía Europea, incluir el análisis de riesgos climáticos (físicos y de transición) según los estándares del TCFD (2017), y asegurar que cada etapa del proyecto esté en consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). La administración, en la fase de organización, promueve cadenas de suministro sostenibles y éticas, además de coordinar la interacción entre equipos multidisciplinarios compuestos por líderes sociales, economistas, ingenieros y ambientalistas.

Las etapas más críticas de la gestión administrativa son el control y la dirección. Dirigir proyectos sostenibles requiere motivar a equipos que estén comprometidos con una meta que esté por encima de la ganancia económica. En esta línea, el control administrativo establece sistemas estrictos de monitoreo, reporte y verificación (MRV) para verificar que las reducciones de emisiones o los efectos en el medio ambiente que se declaran sean auténticos, cuantificables y verificables, tal como indica el Global Reporting Initiative (GRI, s.f.).

2.2.2.2. Ciencias Contables: transparencia, medición y verificación del impacto

Se hace importante resaltar que las finanzas verdes representan un pilar fundamental para el cambio sostenible, las Ciencias Contables por su parte son las encargadas de realizar un estricto seguimiento a los movimientos financieros. En el siglo XXI esta disciplina ha trascendido pasando de solo realizar registros de débitos y créditos a convertirse en una brújula y plataforma de control para en la economía verde. En esta investigación, su principal función es la de construir y ejecutar

sistemas de registro, por medio de los cuales se proporcione una visión integral, incorporando los indicadores financieros con métricas no financieras para evaluar el impacto ambiental.

Este enfoque se materializa por medio de marcos de reporte avanzados, como el Reporte Integrado, el cual incentiva a las empresas para que puedan informar cómo se puede crear valor mediante la utilización de diferentes tipos de capital, incluyendo el social y el natural. Además, por medio de la contabilidad se logra mitigar en gran medida el greenwashing. Por otra parte, no es suficiente con declarar actividades de sostenibilidad, ya que la contabilidad requiere que sea demostrado por medio de datos rastreables y auditables, asegurando una adecuada rendición de cuentas y posibilitando que los inversores, los reguladores y la sociedad civil confirmen que los recursos destinados a proyectos ecológicos, son empleados adecuadamente.

Por otra parte la contabilidad ambiental pretende realizar una valoración de los recursos naturales. Intentando responder: ¿cuál es el valor económico de un río limpio, un bosque que purifica aire o un humedal que previene inundaciones? Al asignar valor tangible al capital natural, como promueve el Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica de las Naciones Unidas (SEEA), se obliga a empresas a ver la naturaleza no como recurso a explotar, sino como activo invaluable a preservar (Naciones Unidas, 2021).

Del mismo modo, esta disciplina hace visibles costos reales de degradación ambiental y beneficios de inversión en tecnologías limpias. Facilita cálculo de costos de mitigación y adaptación, permitiendo a líderes empresariales comprender que inacción frente al cambio climático representa un pasivo financiero real a largo plazo.

2.2.2.3. Ciencias Económicas

A través de los años la economía tradicional parecía tener un conflicto con el medio ambiente, ya que mostraba como un costo adicional la protección ambiental. No obstante, se logró evidenciar que la disciplina de las Ciencias Económicas es una aliada fundamental de la sostenibilidad, demostrando que la economía verde no es obstáculo sino una alternativa viable para alcanzar una prosperidad en el largo plazo. Proporcionando métricas con las cuales se pueda medir la viabilidad de los proyectos.

Uno de los aportes más importantes en la implementación del costo-beneficio ampliado. Así mismo la economía ambiental actual busca reconocer y valorar externalidades: el precio del mercado no reflejado en los costos o beneficios, a manera de ejemplo se puede tomar la

contaminación de un río, ya que es una externalidad negativa, debido al costo que la empresa impone a la sociedad. Contrario a esto es un proyecto de reforestación, el cual genera externalidades positivas—aire más limpio, agua purificada, protección biodiversidad, captura carbono— que, sin etiqueta de precio inmediata, tienen valor inmenso para bienestar humano. La ciencia económica da métodos para cuantificar estos beneficios e integrarlos en ecuación, demostrando que proyectos con altas rentabilidades sociales y ambientales son inversiones inteligentes (Pigou, 1920; Stern, 2007).

Del mismo modo, esta ciencia es fundamental para diseño de estrategias e incentivos que movilicen inversión privada. Through mecanismos como precios al carbono (impuestos o mercados de emisiones), subsidios a innovación en tecnologías limpias o marcos regulatorios estables, la economía crea señales de mercado correctas. Su objetivo es transformador: hacer que opción sostenible sea opción más lógica y rentable. Finalmente, la economía proporciona marco para evaluar políticas públicas a gran escala, analizando eficacia para promover transición desde modelo lineal de "tomar, usar, desechar" hacia economía circular y baja en carbono, donde eficiencia de recursos y resiliencia son nuevos pilares del éxito (Ellen MacArthur Foundation, 2013).

2.3. Marco Temporal

Este estudio se enmarca en periodo 2015-2025, década fundacional de arquitectura moderna de finanzas verdes y acción climática global. Es periodo donde sostenibilidad pasó de concepto de nicho a imperativo en centro de economía y política mundial. Analizar esta evolución permite comprender de dónde venimos y hacia dónde nos dirigimos.

2015 marca punto de partida inequívoco. Adopción simultánea de Acuerdo de París y Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Agenda 2030 representó hito histórico. Acuerdo de París fue más que tratado diplomático; fue señal de mercado unificada y poderosa enviada a todo el planeta: futuro de economía global sería bajo en carbono (CMNUCC, 2015). Este compromiso aceleró exponencialmente creación de normativas y mecanismos financieros verdes, catalizando ola de innovación en políticas públicas y mercados de capitales que define todo periodo de estudio.

Lapso subsiguiente, 2016-2024, fue fase de construcción y expansión. During estos años, crecimiento exponencial mercado bonos verdes, sofisticación estándares internacionales y surgimiento marcos regulatorios clave. Es periodo donde se probaron primeras políticas, afinaron

instrumentos y comenzó a entenderse complejidad de implementación en regiones como América Latina. 2025 cierra marco temporal como momento crucial de reflexión. Al cumplirse diez años Acuerdo de París, estamos en punto de inflexión ideal para evaluar avances, identificar brechas persistentes y analizar proyecciones futuras, justo cuando mundo se prepara para "década de acción" definitiva hacia 2030.

Capítulo 3: Metodología

El diseño metodológico de esta investigación articula un enfoque mixto, combinando alcance descriptivo y exploratorio para abordar integralmente el complejo y evolutivo campo de finanzas verdes en América Latina. Este doble alcance es deliberado: es descriptivo, pues busca caracterizar y "mapear" sistemáticamente tendencias de producción científica, actores clave y brechas entre marcos normativos internacionales y prácticas locales. A su vez, es exploratorio, ya que se adentra en dominio con notables vacíos de información, exigiendo análisis que sienten bases para futuras investigaciones más especializadas y profundas (Hernández et al., 2014).

Dicha dualidad exige estrategia de análisis que integre distintas formas de evidencia, y aquí el enfoque mixto revela pertinencia. La fase cuantitativa está enfocada en un diseño bibliométrico riguroso, el cual emplea indicadores de desarrollo temático, impacto, de producción y de cooperación con el ánimo de observar los diferentes patrones y tendencias a gran escala. Posteriormente, la fase cualitativa es enriquecida y contextualizada mediante esta base empírica. En esta etapa, los datos "cobran vida" mediante interpretación crítica de hallazgos, contrastándolos con análisis de marcos normativos, políticas públicas y estudios de caso relevantes. En esta síntesis metodológica el estudio encuentra mayor fortaleza: capacidad de ofrecer no solo la radiografía cuantitativa del estado del saber, sino también, la comprensión profunda de factores contextuales, institucionales y económicos que definen la implementación de finanzas verdes en la región (Creswell y Plano Clark, 2017).

3.1. Análisis Cuantitativo

Para este estudio se realizará una revisión bibliométrica con el fin de analizar de forma objetiva y medible la producción científica relacionada con las finanzas verdes, para ello, se recolectarán datos en las diferentes bases académicas, teniendo en cuenta que el periodo va desde el año 2015 al 2025, utilizando métricas como el número de publicaciones, los autores más productivos, los países con más aportes entre otros.

3.2. Análisis Cualitativo

La investigación cualitativa a través de la interpretación y contextualización de los hallazgos bibliométricos, vincularlos con la situación socioeconómica, institucional y ambiental

de América Latina. Se llevará a cabo un análisis exhaustivo de marcos normativos internacionales tales como los Principios de Bonos Verdes, la clasificación de la Unión Europea, las pautas de la ONU y las políticas del G20 y su adaptación o aplicación en la región.

3.3. Tipo de Muestreo

La selección de datos para este análisis se basará en un muestreo no probabilístico por criterio, también llamado muestreo intencional. Esta selección metodológica es la más rigurosa y apropiada para los propósitos del estudio, pues un muestreo aleatorio o probabilístico sería inefectivo al diluir la muestra con datos que no son relevantes (Hernández Sampieri et al., 2014). El hecho de que la selección sea por criterio asegura que solo se incorporen casos y fuentes que están alineados directamente con el enfoque del estudio.

Para el análisis bibliométrico, la muestra se formará a partir de una ecuación de búsqueda específica que incluya publicaciones arbitradas enfocadas en temas como instrumentos de financiamiento verde, sostenibilidad financiera, finanzas verdes y su conexión con las transformaciones climáticas regionales y globales.

3.4. Revisión Documental

La revisión documental es proceso transversal y fundamental sobre el que se erige toda investigación. Consiste en recolección, análisis crítico y sistematización de información de diversidad de fuentes. Se examinará literatura académica (artículos en revistas científicas, libros, tesis doctorales) para construir marco conceptual robusto y comprender debate científico actual. Por otro lado, se analizará la "literatura gris" o fuentes institucionales, que incluye normativas, leyes, guías técnicas, e informes de organismos multilaterales (Banco Mundial, BID, CEPAL) y bancos centrales. Mediante esta revisión exhaustiva se establecen las bases teóricas, se identifican las directrices internacionales vigentes y se recopila la evidencia necesaria para analizar su grado de adopción y sus implicaciones en los países latinoamericanos.

3.5. Crecimiento y Diversificación

Mediante este análisis se evaluará la evolución cuantitativa y cualitativa en la región, del mismo modo, se analizará la posibilidad de realizar una expansión para la adquisición de productos financieros. Este enfoque busca examinar a fondo el volumen de entregas de bonos verdes y

prestamos sostenibles, adicionalmente se determinará como el crecimiento no solo corresponde a tendencias globales por compromisos climáticos internacionales, sino también a demanda local para mitigar y mejorar el cambio climático, la transición energética y la protección de ecosistemas estratégicos. El mismo modo, la diversificación se enfocará en el análisis de sectores beneficiados, dentro de los cuales se encuentran las energías renovables, la agricultura sostenible, el transporte energético y una adecuada gestión de residuos sólidos, así pues, mediante este estudio se observará como las finanzas verdes se adaptan a distintos contextos nacionales, con el fin de generar bienes y servicios innovadores que respondan a las necesidades sociales, ambientales y económicas de cada región. Finalmente, mediante este análisis se podrá fortalecer los mercados ampliando la base de inversionistas contribuyendo a la generación de un ecosistema verde.

3.6. Productos Esperados

Documento completo tipo monografía.

3.7. Enfoque Bibliométrico

El presente estudio adoptara un enfoque bibliométrico aplicado a las finanzas verdes en Latinoamérica, el cual permitirá verificar el crecimiento investigativo y de producción científica en torno a esta temática, así como la alineación con las políticas sostenibles de la región objeto de estudio, América latina se destaca por contar con una enorme riqueza ambiental y un potencial elevado para la realización de proyectos sostenibles, esta región enfrenta hoy en día un enorme reto el cual busca armonizar los marcos regulatorios internaciones con las realidades de las problemáticas locales, todo ello con el objetivo de invertir y financiar todo tipo de proyectos e iniciativas enfocadas en la mitigación del cambio climático salvaguardando los recursos naturales.

Datos recientes demuestran que las regiones de América Latina, han tenido un incremento significativo en la adquisición de herramientas financieras sostenibles, como los bonos verdes, evidenciando un crecimiento del 48% en el año 2023 respecto al año anterior, esta cifra demuestra que los gobiernos se encuentran muy interesados en que las empresas de sus regiones adopten y apoyen las economías bajas en carbono, sin embargo, los diferentes estudios demuestran que aún persisten brechas en la implementación efectiva de las finanzas verdes, especialmente en lo que respecta a la adaptación de los estándares globales a los contextos locales, lo que limita el alcance y la sostenibilidad de estas iniciativas en la región.

3.8. Enfoque Sociológico

Para comprender cabalmente fenómeno de finanzas verdes en América Latina, es insuficiente análisis puramente económico o técnico. Por ello, estudio adopta enfoque sociológico, que desvela cómo finanzas son actividad profundamente humana, moldeada por estructuras sociales, relaciones de poder y contextos culturales específicos. Se analizará cómo alianzas de poder entre actores claves como los gobiernos, élites financieras, corporaciones transnacionales, comunidades locales las cuales configuran agenda y determinan qué proyectos se priorizan y quiénes se benefician realmente de transición verde (Granovetter, 1985).

Esta perspectiva permitirá identificar factores sociales que pueden favorecer o dificultar alineación de recursos hacia proyectos genuinamente sostenibles. Se examinará críticamente rol del capital social—confianza institucional y redes de cooperación ciudadana (Putnam, 2000). En contextos de baja confianza, por ejemplo, el escepticismo hacia las promesas "verdes" de gobiernos o empresas puede constituir una barrera formidable. Del mismo modo, se analizará la importancia del capital cultural, específicamente la educación financiera y ambiental de la población, como condición necesaria para una participación ciudadana informada y una demanda genuina de productos financieros sostenibles. En definitiva, el enfoque sociológico es indispensable para diagnosticar la brecha entre la política mundial y la realidad regional, explicando por qué mecanismos financieros bien diseñados en teoría a menudo enfrentan resultados inesperados en la práctica. Este estudio abordará un enfoque sociológico con el fin de comprender como los diferentes contextos sociales, culturales y económicos de Latinoamérica inciden sobre la adopción de finanzas verdes, adicionalmente se validará como las alianzas de poder entre los actores (gobiernos, instituciones financieras, empresas y comunidades) influyen de manera directa en la implementación de las normativas internacionales, así mismo, esta perspectiva permitirá la identificación de factores sociales que pueden o no favorecer la alineación de los recursos hacia proyectos sostenibles, además de la diferencia que existe entre la política mundial y la regional. Del mismo modo, se examina el rol de la educación financiera, la participación ciudadana y la confianza institucional en la adopción de herramientas financieras sostenibles.

3.9. Enfoque Institucional: Formación y Consolidación

La adopción de finanzas verdes es el centro de este enfoque, mediante el análisis de los métodos normativos, organizativos y de gobernanza en Latinoamérica. Este estudio se pretende comprender como las empresas se adecuan para la implementación de los instrumentos financieros sostenibles y como se relacionan con las normativas internacionales. Así mismo se analiza el desempeño de los instrumentos de financiación y los bancos centrales en la construcción de contextos que promuevan las inversiones verdes. De igual forma, se examinará la efectiva inversión de los recursos para que pueda aplicarse de forma transparente por medio de la capacidad institucional y sus políticas públicas. Por otra parte, la consolidación de las finanzas verdes además contará con redes interinstitucionales como lo son las alianzas público-privadas y mecanismos de cooperación regional.

Capítulo 4: Resultados

Esta investigación busca generar un impacto positivo en ámbito académico social, económico y organizacional.

Por medio de este estudio se realiza un aporte significativo a la literatura existente, a diferencia de otras investigaciones enfocadas en análisis de casos aislados, esta monografía propone una síntesis metodológica mixta que vincula el ámbito cualitativo del desarrollo de políticas en América Latina. Así mismo, esta literatura se fortalece al incorporar diagnósticos regionales exhaustivos, adicionalmente se genera un marco de referencia y una base analítica sólida para posteriores investigaciones enfocadas en examinar a fondo la financiación climática, política de inversión sostenible o barreras institucionales en la región.

Desde el contexto social, esta investigación trasciende una simple sensibilización, al identificar los actores inmersos analizados de manera crítica, los marcos normativos y los flujos financieros, los cuales intervienen en el proceso, del mismo modo, este estudio brinda una serie de herramientas útiles como información y pruebas relevantes útiles para los medios de comunicación, las comunidades locales y la sociedad en general. Por ende, en el debate público acerca de los modelos de desarrollo el conocimiento mejora la habilidad de estos grupos para que puedan participar de manera más informada en dicho debate, por lo tanto, la labor ayuda a construir una ciudadanía más atenta y activa, y a asegurar que el cambio hacia una economía verde se lleve a cabo de manera justa, equitativa e inclusiva en términos sociales.

Para las empresas del sector público como privado, esta investigación genera un amplio marco de diagnóstico y análisis estratégico, además de ofrecer una visión clara del ecosistema de finanzas verdes permitiendo a las organizaciones de la región detectar oportunidades, analizar y comprender los estándares internacionales de estricto cumplimiento con el fin de mejorar las estrategias de financiamiento sostenible.

Desde la perspectiva económica, esta investigación contribuye a reducir la asimetría de información, ya que se considera como uno de principales obstáculos para la adopción de inversiones sostenibles en la región. Al aportar un panorama mucho más claro en la investigación, las políticas públicas y los instrumentos financieros, así mismo, este estudio minimiza el riesgo para inversores nacionales e internacionales, lo cual facilita en gran medida la captación de capital,

reduciendo el costo de financiamiento para proyectos verdes y mejorando la competitividad de las compañías latinoamericanas que se alinean con tendencias globales de sostenibilidad.

Finalmente, al identificar que los marcos y las estrategias funcionan mejor en el contexto latinoamericano, el estudio ayuda a garantizar que los recursos financieros se dirijan a proyectos con una mayor integridad y un impacto ambiental positivo y verificable. De esta forma, contribuye a que la transición ecológica de la región sea más rápida y eficaz, alineándose de manera más certera con los objetivos de desarrollo sostenible y las metas del Acuerdo de París.

La presente investigación fomenta la creación y el fortalecimiento de colaboraciones interinstitucionales y redes de coautoría con el fin de potencializar el alcance y la calidad de los resultados, apuntando al desarrollo sostenible. Dentro de estas alianzas participativas es importante que interactúen los centros de investigación, las universidades, las instituciones financieras, así como también los organismos gubernamentales y las empresas del sector productivo. Este tipo de alianzas pretenden facilitar el intercambio de conocimientos y las buenas prácticas ambientales entre distintas ramas de las ciencias del conocimiento, del mismo modo se pretende contar con acceso a las diferentes bases de datos para evaluar los proyectos enfocados en sostenibilidad, los cuales pueden servir como base para publicaciones científicas enfocadas en el tema de estudio, por último, permitir tener una vinculación directa con las redes internacionales dedicadas a la promoción de las finanzas sostenibles, como la Alianza para la Acción hacia una Economía Verde o la Red de Bancos Verdes

En el marco de este proyecto de investigación sobre las finanzas verdes, puede ser un catalizador para la transferencia de tecnologías, debido a que esta investigación contempla el diseño de modelos de evaluación de inversiones sostenibles, así como también, la implementación de tecnologías digitales para realizar un debido seguimiento ambiental junto con metodologías aplicadas alineadas en criterios de sostenibilidad y enfocadas en los estándares internacionales.

Las transferencias se pueden concretar por medio de formación académica, licencias de software, manuales estandarizados los cuales puedan ser utilizados por los bancos, los fondos de inversión o los organismos públicos.

Del mismo modo, este proyecto permite generar propiedad intelectual y patentes en áreas como algoritmos de análisis del riesgo climático, plataformas para realizar un seguimiento detallado de los bonos verdes, estas innovaciones buscan cerrar brechas en países en desarrollo mediante las transferencias de conocimiento y tecnología limpia.

Este análisis permitirá evaluar el grado de desarrollo en la implementación de las economías verdes en Latinoamérica, siendo reconocido como una fuente vital para la implementación de estrategias de sostenibilidad en la región, este proceso progresivo de consolidación permite que las empresas vinculadas con las economías verdes puedan alcanzar su madurez en prácticas sostenibles y la adopción de principios de consumo responsable. Este grado de madurez se evidencia en la capacidad de desarrollar iniciativas productivas sostenibles, incorporando tecnologías limpias y reduciendo el impacto ambiental, el resultado del reconocimiento ha sido producto de la aplicación de prácticas sostenibles, estos avances no solo fortalecen la credibilidad de las herramientas financieras como los bonos verdes y planes de financiación diseñados para la implementación de proyectos sostenibles, sino que demuestran que la comunidad beneficiaria posee la experticia y el compromiso para llevar a cabo acciones de impacto en el marco de la economía verde.

4.1. Caracterización del desarrollo de las finanzas verdes en América Latina

El desarrollo de las finanzas verdes en América Latina se puede caracterizar por una serie de avances significativos, así como por la presencia de desafíos estructurales que limitan su plena implementación.

Países como Colombia, Chile, Brasil y México han tomado la iniciativa de ir un paso más adelante, estableciendo la inversión sostenible por medio de marcos regulatorios y la emisión de bonos verdes, así mismo estos países han adoptado algunos instrumentos de financiamiento verde, como los préstamos verdes, los bonos verdes y los fondos de inversión especializados evidenciando interés y una mejor sofisticación en el mercado económico.

Las finanzas verdes son catalogadas como elementos esenciales para obtener un desarrollo sostenible, no solo desde el punto de vista financiero, sino también desde el punto de vista social y ambiental, lo que resalta su protagonismo en la agenda regional.

Por otra parte, se presenta una desconexión notable entre las diversas normativas globales y su efectiva implementación en el ámbito local, así mismo, la capacidad del Estado para diseñar y ejecutar políticas ambientales coherentes se ve golpeada por la carencia de instituciones sólidas y por la escasez de incentivos fiscales y tributarios atractivos, para la inversión en proyectos sostenibles.

Gran parte del capital para proyectos verdes proviene de países desarrollados y organismos multilaterales. Esta dependencia puede generar una asimetría de poder, donde los criterios para el desembolso de fondos no siempre se adaptan a las necesidades y realidades locales.

Muchos bancos y fondos de inversión en América Latina mantienen estructuras conservadoras y son reacios a asumir riesgos ambientales, lo que dificulta la creación de productos financieros innovadores y adaptados al contexto regional. El éxito y el crecimiento de las finanzas verdes en la región dependen de la colaboración entre diversos actores: el sector público, los reguladores, los bancos multilaterales, el sector privado, la academia y la sociedad civil. Esta cooperación es vital para garantizar que las inversiones no solo sean financieramente viables, sino también sólidas desde las perspectivas ambiental y social.

Pese a los progresos notorios, la evolución de las finanzas verdes en América Latina sigue siendo desigual y fragmentada, dejando al descubierto una brecha entre los países con estructuras financieras sólidas y aquellos con marcos institucionales incipientes. Países como México y Chile se han establecido como referentes regionales en el desarrollo de prácticas verdes y emisiones soberanas sostenibles, sin embargo, otras economías dependen aún de la cooperación internacional y no cuentan con políticas fiscales que fomentan la inversión en el medio ambiente, esta falta de homogeneidad impide en gran medida la creación e implementación del mercado regional de capital verde.

Otro de los aspectos más importantes que tienen las organizaciones multilaterales es su rol, tales como la CAF, el Fondo Verde para el Clima y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID); estas entidades han propulsado propuestas para el apoyo financiero y técnico a los proyectos sustentables. No obstante, en muchas ocasiones su participación se ha visto condicionada por requerimientos de gobernanza o indicadores globales que no siempre evidencian la realidad a nivel local. Lo cual provoca tensiones entre las prioridades nacionales y las directrices externas, lo que aumenta la posibilidad de que se replique un modelo de dependencia financiera en vez de potenciar la independencia económica y ambiental de las regiones.

Un aspecto relevante es la deficiente articulación dentro de las estrategias de sostenibilidad con las políticas macroeconómicas. Los países latinoamericanos en su mayoría trabajan de forma descoordinada tanto en los ministerios de ambiente y las carteras de hacienda, colocando en riesgo los presupuestos nacionales y los objetivos climáticos inmersos en ellos. Así mismo, esta diferencia institucional representa un desacuerdo entre los compromisos internacionales, tales

como el acuerdo de París, la ejecución real de las políticas internas y los objetivos de desarrollo sostenible. Por ende, resulta necesario diseñar modelos de gobernanza ambiental y financiera, las cuales permitan la continuidad de las diferentes políticas más allá de los ciclos económicos y ambientales.

Así mismo, elementos esenciales como la participación ciudadana y la educación financiera ambiental son factores importantes para la creación de una economía verde sólida. El entendimiento de los mecanismos financieros sostenibles sigue siendo restringido, incluso en entornos académicos y empresariales, por ende, se hace necesario realizar la capacitación en finanzas verdes y sostenibilidad desde diferentes instituciones como las cámaras de comercio, universidades y bancos de desarrollo con el fin de formar profesionales capaces de concebir, analizar y llevar a cabo proyectos con un verdadero cambio ambiental. La función de los observatorios de finanzas sostenibles puede convertirse en un elemento estratégico para supervisar el progreso a nivel regional y propagar prácticas adecuadas.

Haciendo una proyección perspectiva a futuro, es necesario mejorar los mecanismos de transparencia y la infraestructura de datos. La implementación de plataformas digitales que generen información sobre de emisiones de bonos verdes, niveles de cumplimiento y resultados ambientales ayudara en gran medida a maximizar la trazabilidad del capital verde y disminuyendo en gran medida el greenwashing. Así mismo, la adaptación de la inteligencia artificial como tecnologías emergentes eficaces y la cadena de bloques, permite cuantificar el impacto ambiental de las inversiones con una mayor exactitud.

finalmente, el futuro de las finanzas verdes en América Latina se determinará por su capacidad para crear un ecosistema financiero que sea innovador, inclusivo y participativo, e. Esto significa volver a diseñar los marcos regulatorios para que incorporen a las empresas pequeñas, medianas y micro, reforzar la banca pública y promover asociaciones entre las instituciones públicas y privadas que permitan expandir proyectos sostenibles en toda la región.

4.2. Evaluación de la evolución del desarrollo sostenible en América Latina

Hoy en día, América Latina afronta uno de sus más grandes desafíos: crear un modelo de desarrollo que integre la igualdad social, el crecimiento económico y la salvaguarda del medioambiente. Este continente es conocido por su gran riqueza natural y su pluralidad cultural. Los países de la región han implementado diversas tácticas para cumplir con los compromisos de

la agenda global desde que se aprobaron los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en 2015. No obstante, los avances han sido diversos. Aunque algunos sectores han progresado de manera significativa, otros siguen restringidos por desigualdades estructurales, debilidades institucionales y falta de acceso equitativo a los recursos (CEPAL, 2022).

Este capítulo analiza el progreso del desarrollo sostenible en América Latina, resaltando sus logros más importantes, restricciones y perspectivas a futuro. El análisis se enfoca en las políticas públicas, la dinámica urbana, los desafíos institucionales y las tácticas requeridas para consolidar un modelo de sostenibilidad integral.

El progreso significativo en áreas como la planificación territorial, la educación ambiental y las energías renovables ha sido posible gracias a la implementación de políticas enfocadas en el desarrollo sostenible. En la puesta en marcha de marcos normativos para el medioambiente y en la atracción de inversiones para proyectos de energía limpia, naciones como Uruguay, Colombia y Chile se han destacado (PNUD, 2023). Sin embargo, el desarrollo no se reparte de manera igualitaria: la desigualdad, la pobreza, la deforestación y una mala gestión de los desechos continúan siendo problemas cruciales en gran parte del país.

Una evaluación sistemática de investigaciones hechas entre 2018 y 2023 acerca de la sostenibilidad urbana reveló que cerca del 50% de las ciudades estudiadas (46,67%) tienen un bajo grado de desarrollo sostenible, en cambio solo el 20% llega a un nivel alto (Mendoza Ludeña, 2023). Estos resultados muestran que es necesario reforzar las habilidades a nivel local y regional, además de perfeccionar los métodos para supervisar y evaluar las políticas aplicadas.

Como respuesta, los gobiernos de América Latina han comenzado a incluir en sus agendas nacionales perspectivas integrales que combinan las esferas económica, social y ecológica. La elaboración de estrategias para conservar ecosistemas, planes de acción climática y programas de agricultura sostenible son progresos que demuestran un compromiso cada vez mayor con la sostenibilidad. No obstante, la efectividad de estas acciones está muy condicionada por factores como el acceso al financiamiento verde, la educación medioambiental, la participación de los ciudadanos y la capacidad institucional (Murillo Delgado et al., 2023).

Por ejemplo, en áreas rurales, los programas de capacitación y sensibilización medioambiental han probado ser instrumentos útiles para fomentar prácticas agrícolas sustentables, proteger los recursos naturales y fortalecer el liderazgo comunitario. Según Martínez

Cárdenas et al. (2022), estas vivencias locales demuestran que la sostenibilidad llega a su verdadero potencial cuando se desarrolla a partir de los conocimientos y necesidades del territorio.

Aunque ha habido estos progresos, la región sigue topándose con obstáculos estructurales que restringen la eficacia de las políticas. La implementación de estrategias coherentes se ve obstaculizada por la escasa coordinación entre los distintos niveles del gobierno, la fragmentación institucional y la inversión insuficiente en sistemas para monitorear el medio ambiente. El greenwashing, o la promoción de proyectos que supuestamente son sostenibles pero que no muestran evidencia verificable, es otro problema. Esto socava la confianza del público y reduce la legitimidad de los esfuerzos por el medio ambiente (CEPAL, 2022).

La inequidad en términos socioeconómicos es otro obstáculo importante: los beneficios del desarrollo sostenible generalmente no llegan a las poblaciones más vulnerables, lo que perpetúa ciclos de degradación ambiental y exclusión (PNUD, 2023). Por esta razón, para avanzar hacia un modelo de desarrollo sostenible que sea verdaderamente equitativo e inclusivo se requiere una transformación radical en la gobernanza medioambiental.

Para conseguir una transición verde con equidad social, es fundamental fomentar la participación ciudadana, potenciar la resiliencia de las comunidades, promover el turismo sostenible e incorporar innovaciones tecnológicas en las políticas públicas. Solo de este modo podrá América Latina establecer un crecimiento económico equitativo, sostenible y resistente, que esté en consonancia con la abundancia cultural y natural que caracteriza su identidad.

Entre las recomendaciones clave se destacan:

- Fortalecer la cooperación regional y el intercambio de buenas prácticas.
- Desarrollar sistemas de monitoreo y evaluaciones transparentes.
- Promover la educación ambiental como eje transversal en todos los niveles.
- Establecer incentivos fiscales y financieros para proyectos sostenibles (Martínez Cárdenas et al., 2022).

La evolución del desarrollo sostenible en América Latina muestra una región que está cambiando, con enormes oportunidades y también retos complicados. A pesar de que se han conseguido progresos significativos, es fundamental establecer una visión estratégica que vincule la participación ciudadana, las políticas públicas y el financiamiento verde. Solo así será posible construir un futuro sostenible que responda a las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las de las futuras

La historia económica, política y social de América Latina está íntimamente vinculada con el proceso evolutivo del desarrollo sostenible en la región. A lo largo de gran parte del siglo XX, las naciones de América Latina se basaron en modelos de desarrollo que dependían de la explotación de recursos primarios y recursos naturales. Este enfoque generó épocas de bonanza económica, pero también dejó un impacto social y ambiental que es complicado revertir. Los gobiernos junto con las empresas y un segmento de la población en general han empezado a reconsiderar su conexión con el medioambiente natural en las últimas décadas, debido al progreso del cambio climático y a la disminución de la biodiversidad. Esto ha llevado a una perspectiva más equilibrada entre sostenibilidad y desarrollo. No obstante, la transformación no se realiza de forma automática, ya que se requiere de una coherencia en las políticas públicas establecidas, así como la continuidad en los compromisos establecidos y por último un cambio cultural el cual pueda derribar barreras cortoplacistas del desarrollo económico tradicional.

Una de las mejoras más destacadas es el fortalecimiento de los marcos normativos y de planificación relacionados tanto con el Acuerdo de París, así como también los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Naciones como Colombia, por medio de su Política Nacional de Producción y la política de Consumo Sostenible; Costa Rica, con el Plan de Descarbonización y México, a través de la Estrategia Nacional de Cambio Climático; y, han fijado objetivos específicos para disminuir las emisiones y fomentar el uso de energías limpias. Estos proyectos han trazado un camino hacia una economía que dependa menos del carbono y que se dirija más bien al empleo responsable de los recursos naturales. No obstante, la puesta en marcha de estas estrategias continúa siendo un reto.

El crecimiento urbano desorganizado es otro de los retos importantes que enfrenta la región. La rápida expansión de las ciudades en Latinoamérica, muchas veces sin una adecuada planificación, ha provocado graves dificultades como la contaminación del aire, la reducción de zonas verdes y la desigualdad que se presenta en cuanto el acceso a servicios básicos. No obstante, existen igualmente casos que evidencian que el cambio es posible. Hoy en día, ciudades como Santiago de Chile, Curitiba y Medellín son vistas como modelos internacionales por haber implementado políticas de gestión eficiente del agua, reciclaje comunitario y movilidad sustentable. Estos ejemplos demuestran que, a través de la planificación y el liderazgo, las ciudades pueden transformarse en espacios más responsables desde el ángulo medioambiental, así como

más inclusivos y habitables; lo cual dará paso a la construcción de nuevos modelos urbanos sostenibles los cuales pueden implementarse en diferentes escenarios.

En las zonas rurales, la sostenibilidad cobra un significado más profundo y esencial. Las comunidades agrícolas son las primeras en sufrir por el cambio climático ya que dependen en gran medida de los ecosistemas. La seguridad alimentaria se promueve y la resiliencia territorial se fortalece mediante la implementación de prácticas agroecológicas, sistemas de riego eficaces, diversificación de cultivos y recuperación de conocimientos ancestrales en numerosas regiones. A pesar de ser útiles, estos casos afrontan obstáculos importantes: el acceso limitado a crédito verde, la escasez de infraestructura tecnológica y la insuficiente formación en gestión del medio ambiente. Para que la sostenibilidad no sea considerada un lujo, sino una auténtica posibilidad de avance y bienestar, es fundamental conseguir una articulación efectiva entre las diferentes estrategias tanto climáticas como políticas de desarrollo rural.

Además, la tecnología ha empezado a tener un papel que transforma. La denominada economía digital permite fomentar la sostenibilidad a través de plataformas que posibilitan el acceso a información clara, sensores inteligentes para la supervisión del medioambiente y soluciones tecnológicas limpias. Para asegurar la trazabilidad de productos sostenibles y comprobar su efecto sobre el medioambiente, se están incluso investigando instrumentos como la cadena de bloques (blockchain). A pesar de que en la mayor parte de los países de la región estos progresos todavía están en una etapa temprana, evidencian el potencial que tiene la innovación tecnológica para combinar responsabilidad ecológica con productividad.

Uno de los ejes fundamentales para sostener las transformaciones hacia la sostenibilidad es el financiamiento verde, por su parte, se ha convertido en. La emisión de **bonos verdes**, los créditos con criterios ambientales y los fondos internacionales para el clima han financiado proyectos de energía renovable, eficiencia energética y restauración de ecosistemas. Sin embargo, su acceso sigue concentrado en los países con mayor estabilidad económica e institucional, mientras que las economías más pequeñas o con mayores dificultades sociales continúan rezagadas. Democratizar el acceso a estas fuentes de financiamiento requiere mecanismos regionales que fortalezcan la confianza de los inversionistas y reduzcan los costos de transacción, permitiendo que los beneficios lleguen a las comunidades y no se queden solo en las capitales o en los grandes conglomerados empresariales.

Finalmente, es importante reconocer que el desarrollo sostenible no puede limitarse a la dimensión ambiental o económica. También debe incorporar una mirada social y cultural que valore la diversidad de los territorios y promueva que todos los sectores de la población participen de manera activa, especialmente de las comunidades indígenas y rurales, que históricamente han sido guardianas del patrimonio natural.

4.3. Diseño de estrategias para el fortalecimiento de la articulación entre las normativas globales y las practicas locales.

En un mundo en el que las economías, las culturas y los sistemas políticos se encuentran interrelacionados, conseguir una armonización entre las normas globales y las prácticas locales es un desafío fundamental para lograr la justicia social, la gobernanza ambiental y el desarrollo sostenible. Las pautas globales, que incluyen los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), los acuerdos climáticos y las herramientas de derechos humanos, establecen normas compartidas que guían las acciones de las comunidades y los Estados. Sin embargo, la eficacia de estos marcos depende en gran parte de la habilidad para adaptarlos a los contextos locales, en los que las circunstancias políticas, culturales y económicas tienden a ser complejas y variadas.

La separación entre lo global y lo local se manifiesta en varios niveles. Por un lado, varios de los reglamentos internacionales se generan a partir de procesos tecnocráticos que involucran poco a los participantes territoriales. Por otra parte, las prácticas comunitarias están vinculadas con tradiciones, saberes de nuestros antepasados y necesidades urgentes que no siempre se alinean con los principios fijados en esos marcos (Escobar, 2010). Esta desconexión puede dar lugar a tensiones y disputas, sobre todo cuando se intenta imponer modelos externos sin tener en cuenta la diversidad cultural o las dinámicas locales que ya existen.

Un caso de esta problemática puede verse en ciertos proyectos de conservación ambiental que, aunque tienen metas legítimas, dejan fuera a las comunidades indígenas de los procesos decisionales. Paradójicamente, durante siglos, numerosas de estas comunidades han mantenido métodos de administración del territorio que son sostenibles y favorecen el cuidado de los ecosistemas (Toledo y Barrera-Bassols, 2013). No solo se reduce la legitimidad de las políticas, sino que además se amenaza la permanencia de los proyectos si no existen mecanismos participativos en estos casos.

Superar estas tensiones requiere adoptar estrategias de articulación que sean más inclusivas y adaptables. En primer lugar, es fundamental asegurar que las comunidades locales participen activamente en todas las etapas de formulación, implementación y evaluación de políticas a nivel global. Esto supone garantizar procesos de consulta que sean previos, libres e informados; valorar sus saberes ancestrales; y reconocer sus derechos en colectivo (Bebbington et al., 2018).

En segundo lugar, es necesario que los marcos internacionales se construyan con márgenes de adaptación que consideren las especificidades culturales y socioeconómicas de cada región. Para ello, se necesitan regulaciones con estructuras adaptables, indicadores que respondan al contexto y mecanismos de retroalimentación que posibiliten modificar las estrategias de acuerdo a los resultados obtenidos (Leach et al., 2012).

Finalmente, se requiere una gobernanza multinivel que pueda vincular a los actores locales, nacionales e internacionales en procesos de diálogo continuo para lograr una articulación eficaz entre lo local y lo global. Según Ostrom (2009), la elaboración de sistemas de cooperación conjunta, plataformas interinstitucionales y redes colaborativas puede garantizar la coherencia normativa y disminuir las divisiones entre prácticas y políticas.

En América Latina, experiencias como los planes de vida indígena en Colombia, los consejos de cuenca en México y los presupuestos participativos en Brasil demuestran que es posible construir puentes entre lo global y lo local. Estos casos destacan la importancia de la autonomía territorial, la planificación participativa y el reconocimiento legal de las prácticas comunitarias.

El diseño de estrategias para fortalecer la articulación entre las normativas globales y las prácticas locales es fundamental para avanzar hacia modelos de desarrollo más justos, sostenibles y culturalmente pertinentes. Reconocer la diversidad de saberes, fomentar la participación activa y construir marcos normativos flexibles son pasos clave para cerrar la brecha entre lo global y lo local. Solo a través de una gobernanza inclusiva y contextualizada será posible traducir los grandes acuerdos internacionales en transformaciones concretas en los territorios.

No se trata solamente de un reto técnico el conectar de manera eficiente las dinámicas locales con los compromisos globales, sino que además se requiere contar con un fuerte sentido humano. Es de vital importancia reconocer que cada comunidad cuenta una cosmovisión y una vivencia historia, lo cual permite entender el desarrollo y la sostenibilidad. Bajo este contexto, el imponer modelos y métodos externos sin realizar un diálogo sin antelación genera rechazo,

resistencia y apatía, mientras que el buscar un consenso por medio del dialogo conjunto permite que las políticas internacionales cobren relevancia en los territorios ya que esta práctica estaría basada en el respeto y la confianza.

Se hace importante que todas las estrategias partan de una escucha activa, además se hace fundamental que en los procesos de toma de decisiones comunidades campesinas, pueblos indígenas y grupos juveniles puedan participar activamente, con el fin de que las normativas establecidas internacionalmente no sean captadas como mandatos tajantes, sino más bien sean percibidas como compromisos compartidos. Así mismo la participación no debe ser un proceso simbólico sino efectivo, propiciando que las comunidades puedan interactuar en la definición de prioridades, en el seguimiento de los resultados y en la distribución de los diferentes recursos. Es así como se puede diseñar una gobernanza democrática verdadera y sostenible.

Otro de los elementos fundamentales es la educación contextualizada, la cual es vista como una transferencia de conocimiento y no como un simple modelo de enseñanza académica. La integración de los conocimientos tradicionales y científicos en los diferentes programas educativos, permite reforzar y fortalecer el sentido de pertenencia con base en los proyectos sostenibles fomentando la comprensión entre los individuos. En distintas regiones, los saberes ancestrales sobre la gestión del agua, la protección de bosques y la agricultura ecológica, generan respuestas idóneas a las circunstancias locales las cuales enriquecen las metas globales. Por ende, es preciso decir que el conocimiento se transforma en un puente el cual permite que se relacione o conecte lo global y lo comunitario, además la norma y la práctica.

Así mismo, se hace necesario que las diferentes políticas públicas se conviertan en principios fundamentado en la flexibilidad institucional. Los marcos internacionales deben ajustar sus prioridades sociales, recursos y capacidad técnica de acuerdo con las situaciones específicas de cada región. Cabe la pena resaltar que no todas las comunidades, regiones ni países parten desde el mismo punto, por lo cual las estrategias deben enfocarse en particularidades las cuales permitan que se implementen de forma gradual y equitativa. Lo cual permite que los compromisos internacionales sean aplicados de forma adecuada y sostenible en el largo plazo.

Es igualmente esencial fortalecer la gobernanza multinivel. Los desafíos actuales, que incluyen la contaminación, la pérdida de biodiversidad y el cambio climático, van más allá de las fronteras nacionales y exigen una respuesta conjunta de gobiernos a nivel local y nacional, así como de organismos internacionales. La formación de redes de colaboración, observatorios

regionales y foros de diálogo constante puede asegurar que las decisiones a nivel global se reflejen en la realidad local y que las vivencias comunitarias contribuyan a la formulación de políticas internacionales.

En Colombia existen muchos ejemplos los cuales sirven de inspiración y evidencian como se puede llevar a cabo esta articulación. Por otra parte, los planes de vida indígena han posibilitado que comunidades como la arhuaca y la nasa establezcan sus propias normas de progreso en el marco de las leyes nacionales. Los presupuestos participativos en Brasil han potenciado la transparencia y la corresponsabilidad de los ciudadanos, a diferencia de México, donde los consejos de cuenca han fomentado una gestión del agua en conjunto. Estas vivencias muestran que las políticas construidas de abajo hacia arriba incrementan notablemente su sostenibilidad y legitimidad.

Por último, también supone modificar el modo en que medimos el éxito reforzar la articulación entre las normas globales y las prácticas locales. No basta con cumplir indicadores o reportes técnicos; el verdadero logro está en generar bienestar tangible para las personas y respeto por los ecosistemas. Las políticas sostenibles deben reflejar una ética del cuidado que trascienda los números y coloque en el centro a las comunidades, su cultura y su territorio.

Capítulo 5: Conclusiones y Recomendaciones

5.1. Conclusiones

Esta investigación cuenta con una amplia expectativa para ser partícipe de estrategias y guía de creación, formación y determinación de cualquier tipo de proyecto o política que pretenda involucrar una economía integral y sostenible.

La falta de infraestructura normativa y educativa limita la expansión de proyectos ambientales, lo cual reduce la posibilidad de lograr esa plena cultura de sostenibilidad en los diferentes campos (sociales, económicos).

Una mirada interdisciplinaria que combine administración, contabilidad y economía resulta fundamental para que los proyectos sostenibles tengan una base sólida, tanto en su planificación como en su ejecución. Esta integración permite una gestión más responsable y orientada al largo plazo.

Instrumentos como los bonos verdes han crecido en popularidad, todavía hay un riesgo importante muchas veces no existen controles claros que garanticen que esos fondos generen un impacto ambiental real, por lo cual es importante que se realice un control y seguimiento adecuado por parte de las entidades para garantizar que efectivamente estos incentivos son utilizados en prácticas sostenibles.

Las finanzas verdes tienen el potencial enorme de ser un instrumento poderoso para generar un cambio en nuestra sociedad, debido a que son generadoras de empleo digno, promueven la participación comunitaria conllevando a la creación de una cultura colectiva de responsabilidad social y ambiental.

5.2. Recomendaciones

En América Latina uno de los retos más urgentes en la adopción de las finanzas verdes es el fortalecimiento institucional, ya que no se trata de tener una serie de leyes adaptadas o políticas ambiciosas, sino de convertir esos marcos formales en acciones verdaderamente efectivas, respaldadas por instituciones sólidas y confiables. En los casos donde no se cuente con la capacidad para supervisar, acompañar o subsanar el rumbo de las inversiones verdes, se puede presentar el riesgo que estas se queden únicamente en promesas. Una institucionalidad robusta con personal capacitado, recursos suficientes y voluntad política es clave para que los proyectos no solo se ejecuten, sino que generen resultados ambientales y sociales tangibles.

En este mismo sentido es importante recalcar que la inversión en educación y formación en sostenibilidad debe ser un tema prioritario y no se debe seguir siendo un tema secundario. Es necesario integrar estos contenidos desde etapas tempranas del sistema educativo, pero también dentro de las empresas, los organismos públicos y las comunidades. Lo que no se conoce no puede ser protegido, por ende, el fomentar una comprensión crítica de las finanzas verdes facilita que una gran mayoría de personas se puedan involucrar activamente en la toma de decisiones, valorando a largo plazo el impacto de sus acciones y cuestionando severamente las malas prácticas. A fin de cuentas, construir una cultura de sostenibilidad es un proceso colectivo que comienza con la educación.

Ahora bien, no basta con tener normas ni con educar: para que el cambio ocurra, deben existir condiciones reales que lo hagan posible. En este sentido, crear incentivos tangibles como beneficios fiscales, líneas de crédito preferenciales o programas de asistencia técnica es fundamental para reducir las barreras que enfrentan muchos actores.

Por último, la colaboración interinstitucional debe dejar de ser una consigna y convertirse en una práctica habitual. Las soluciones sostenibles no se construyen desde un solo actor o sector; requieren diálogo, confianza y coordinación entre universidades, gobiernos, empresas y comunidades. Cuando estos mundos trabajan juntos, poniendo en común saberes, recursos y objetivos, los proyectos ganan en profundidad, en legitimidad y en capacidad de respuesta. Promover espacios de encuentro y trabajo conjunto no es una tarea sencilla, pero sí una de las más valiosas para que las finanzas verdes sean realmente inclusivas y efectivas.

Referencias

- Aguiló Gelerstein, J. (2023). Análisis del avance institucional y regulatorio de las finanzas verdes en Chile. *Revista de Derecho Económico*, 80(1), 55-72. <https://doi.org/10.5354/0719-7462.2023.70588>
- Álvarez Cuesta, H. (2023). Las empresas de inserción como aliadas para llevar a cabo una transición ecológica, en particular en la economía circular y en los empleos verdes. *CIRIEC-España, Revista Jurídica de economía Social y Cooperativa*, (42), 167–210. <https://doi.org/10.7203/CIRIEC-JUR.42.26340>
- Astesiano, G., Lembo, C., Suárez-Alemán, A., Simón Morientes, C., Castillo Martínez, P., Araújo, A. B., & Hurtado, J. (2023). *Concept note for the ppp talk panels on driving inclusion and measuring impact*. Inter-American Development Bank. <https://doi.org/10.18235/0004863>
- Bebbinton, A., Humphereys Bebbington, D., Sauls, L., & Rogan, J. (2018). Resource extraction and infrastructure threaten forest cover and community rights. *Proceedings of the National Academy of Sciences*, 115(52), 13164–13173. <https://doi.org/10.1073/pnas.1812505115>
- Chen, X., & Chen, Z. (2021). Can green finance development reduce carbon emissions? Empirical evidence from 30 chinese provinces. *Sustainability*, 13(21), 12137. <https://doi.org/10.3390/su132112137>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL]. (2022). *Estudio Económico de América Latina y el Caribe 2022: dinámica y desafíos de la inversión para impulsar una recuperación sostenible e inclusiva*. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/48077-estudio-economico-america-latina-caribe-2022-dinamica-desafios-la-inversion>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL]. (2025). *Integración energética y transición justa en América Latina y el Caribe: oportunidades y desafíos hacia 2050*. <https://www.cepal.org/es/enfoques/integracion-energetica-transicion-justa-america-latina-caribe-oportunidades-desafios-2050>
- Comisión Europea. (2020). *Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de junio de 2020, relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles*. Diario Oficial de la Unión Europea. <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=CELEX%3A32020R0852>

- Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo [CMAD]. (1987). *Our common future: Report of the World Commission on Environment and Development*. Oxford University Press.
- Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático [CMNUCC]. (2015). *Acuerdo de París*. Naciones Unidas.
- Creswell, J. W., & Plano Clark, V. L. (2017). *Designing and conducting mixed methods research* (3.^a ed.). SAGE Publications.
- Duque, A. R. (2019). *Hacia una regulación de riesgo sociomambiental y finanzas verdes para entidades financieras en Colombia*. Universidad del Externado. <https://doi.org/10.2307/j.ctv1k03pnv>
- Ellen MacArthur Foundation. (2013). *Towards the circular economy, Vol. 1: Economic and business rationale for an accelerated transition*. <https://content.ellenmacarthurfoundation.org/m/4384c08da576329c/original/Towards-a-circular-economy-Business-rationale-for-an-accelerated-transition.pdf>
- Escobar, A. (2010). *Una minga para el postdesarrollo: lugar, medio ambiente y movimientos sociales en las transformaciones globales*. Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Freeman, R. E. (1984). *Strategic management: A stakeholder approach*. Pitman Publishing.
- Friede, G., Busch, T. y Bassen, A. (2015). Esg and Financial Performance: Aggregated Evidence from More than 2000 Empirical Studies. *Journal of Sustainable Finance & Investment*. 5(4), 210-233, 2015. <https://doi.org/10.1080/20430795.2015.1118917>
- Global Reporting Initiative [GRI]. (s.f.). *The global standards for sustainability impacts*. <https://www.globalreporting.org/standards>
- Mendoza Ludeña, L. (2024). Evaluación crítica del desarrollo sostenible en zonas urbanas de latinoamérica: Revisión sistemática. *Visión de Futuro*, 28(2), 146-162. <https://doi.org/10.36995/j.visiondefuturo.2024.28.02.005.es>
- Granovetter, M. (1985). Economic action and social structure: The problem of embeddedness. *American Journal of Sociology*, 91(3), 481–510. <https://doi.org/10.1086/228311>
- Grupo Banco Mundial. (2021). *Plan de acción sobre el cambio climático del Grupo Banco Mundial 2021-2025: Apoyo para una recuperación ecológica, resiliente e inclusiva*. Banco Mundial. <https://openknowledge.worldbank.org/server/api/core/bitstreams/cba44395-a312-590a-9dd8-8bd0441f98ec/content>

- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6.^a ed.). McGraw-Hill Education.
- International Capital Market Association [ICMA]. (2025). *Green bond principles (GBP) 2024*. ICMA. <https://www.icmagroup.org/sustainable-finance/the-principles-guidelines-and-handbooks/green-bond-principles-gbp/>
- Leach, M., Scoones, I., & Stirling, A. (2012). *Dynamic Sustainabilities: Technology, Environment, Social Justice*. Routledge.
- Martínez Cárdenas, A. L., Acurero Luzardo, M. T., Pérez Prieto, M. E., & Jiménez Paternina, L. (2022). Perspectiva de desarrollo sostenible para América Latina: retos y realidades. Editorial de la Universidad del Zulia. <https://repositorio.cecarr.edu.co/entities/publication/21329c80-8fb9-4cc6-91ac-d43f9745927e>
- Meléndez Moncada, M. M. (2023). Las finanzas verdes y de carbono en el sector productivo forestal de Honduras: Un análisis crítico de la legislación ambiental nacional e internacional. *Tatascán*, 31(1), 81-88. <https://doi.org/10.5377/tatascan.v31i1.15940>
- Naciones Unidas. (s.f.). *Transformar nuestro mundo: La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. Asamblea General de las Naciones Unidas. <https://sdgs.un.org/es/2030agenda>
- Naciones Unidas. (2021). *System of environmental-economic accounting—Ecosystem accounting (SEEA EA)*. https://seea.un.org/sites/seea.un.org/files/documents/EA/seea_ea_white_cover_final.pdf
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos [OCDE]. (1993). *OECD core set of indicators for environmental performance reviews*. OECD Publishing.
- Ostrom, E. (2009). A general framework for analyzing sustainability of social-ecological systems. *Science*, 325(5939), 419–422. <https://doi.org/10.1126/science.1172133>
- Pigou, A. C. (1920). *The economics of welfare*. Macmillan and Co.
- PNUD. (2023). Informe sobre Desarrollo Humano 2023. <https://www.undp.org/es/colombia/informe-sobre-desarrollo-humano-2023>
- Quispe Gonzales, O. Y., & Ávila Ortiz, L. Y. (2024). Sistema de calificación de proyectos en las finanzas verdes, alcance regulatorio, y los objetivos de sostenibilidad del Estado. *LEX - Revista de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas*, 22(33), 231. <https://doi.org/10.21503/lex.v22i33.2649>

- Putnam, R. D. (2000). *Bowling alone: The collapse and revival of American community*. Simon & Schuster.
- Murillo Delgado, C. J., Calderon Munoz, A. C., Icaza Valencia, H. J., & Sanchez Bazantes, L. C. (2023). Sustainable urban development in Latin America. *Universidad Ciencia y Tecnología*, 27(119), 116-126. <https://doi.org/10.47460/uct.v27i119.713>
- Romero Meza, R., & Bravo, R. (2023). Bonos Verdes: Un elemento clave de las Finanzas Sostenibles. *Observatorio Económico*, 1(181), 2–6. <https://doi.org/10.11565/oe.v1i181.513>
- Schoenmaker, D., & Schramade, W. (2019). *Principles of sustainable finance*. Oxford University Press.
- Stern, N. (2007). *The economics of climate change: The Stern review*. Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/CBO9780511817434>
- Task Force on Climate-related Financial Disclosures [TCFD]. (2017). *Final report: Recommendations of the Task Force on Climate-related Financial Disclosures*. TCFD. <https://www.fsb-tcfd.org/publications/final-recommendations-report>
- Toledo, V. M., & Barrera-Bassols, N. (2013). *La memoria biocultural: la importancia ecológica de las sabidurías tradicionales*. Icaria Editorial.
- Torres Zapata, I., Pacheco Caro, L., Flores Flores, C., & Borges Quintanilla, H. (2025). Finanzas Sostenibles desde la gobernanza: Caso de los bonos verdes en Chile. *CAPIC REVIEW*, 22, 1–12. <https://doi.org/10.35928/cr.vol22.2024.233>
- UNEP Finance Initiative. (2019). Principles for responsible banking. United Nations Environment Programme Finance Initiative. <https://www.unepfi.org/banking/bankingprinciples/>
- Zambrano Cobeña, M. A. (2023). Finanzas verdes y emisiones sostenibles: oportunidades para la reactivación económica post-pandemia. *Revista Pulso Científico*, 1(2), 18–33. <https://doi.org/10.70577/rps.v1i2.9>